



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE CONFORMIDAD E INFORME DE RECEPCIÓN

GNRGD- DTRG OR- UDAF 260/2015

EPNE-DRGOR-41-15

"ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA EL RESGUARDO DE AMBIENTES PARA EL DTRGOR"

A : Ing. Edwin Aguilar Ayma
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO

DE : Ing. Leonarda Choque Basilio
ADMINISTRATIVO SOPORTE DE SISTEMAS
Sr. Leonardo Mita Copa
AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS

COMISION DE RECEPCION

REF. : INFORME DE CONFORMIDAD ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA EL RESGUARDO DE AMBIENTES PARA EL DTRGOR.

PROVEEDOR: Empresa "REDEXTEL INGENIERIA"

FECHA: Oruro, 24 de Noviembre de 2015.

1. ANTECEDENTES.-

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga de carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. Indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, Designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delego la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.



La fuerza que transforma Bolivia

Que de acuerdo al instructivo GNCO-024/2015 los informes deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad de la Unidad Solicitante, en caso de conformidad deberán colocar de forma expresa esta situación además de solicitar el pago de la factura, verificando si existen descuentos o multas cuando corresponda debidamente cuantificado en su valor monetario.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El responsable del Proceso de Contratación - RPC Ing. Edwin Aguilar Ayma en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistemas de Administración de Bienes y Servicios RE- SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

- Aprobar el informe presentado por el comité de Contratación.
- Adjudicar la presente convocatoria a la empresa REDEXTEL INGENIERIA.

2.1. RECEPCIÓN DE BIENES.-

En cumplimiento a Memorándum de designación No DTRGOR-ME-CD-0070-15 de fecha 05 de Octubre de 2015 se procedió a la recepción de bienes, producto del proceso de contratación código: ENPE-DRGOR-41-15; Objeto: "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA EL RESGUARDO DE AMBIENTES PARA EL DTRGOR"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cámaras Oficina Redes de Gas Oruro (Cámaras + complementos e instalación) Según especificaciones Técnicas.	Equipo completo para la instalación	1
2	Cámaras Galpón 1 (Cámaras + complementos e instalación) Según especificaciones Técnicas.	Equipo completo para la instalación	1



La fuerza que transforma Bolivia

3	Cámaras Galpón 2 (Cámaras + complementos e instalación) Según especificaciones Técnicas.	Equipo completo para la instalación	1
---	--	-------------------------------------	---

El proveedor REDEXTEL INGENIERIA., entrego todo lo descrito líneas arriba de acuerdo a las especificaciones técnicas propuesta adjudicada.

3. COMISION DE RECEPCION YPFB.-

Participaron como comisión de recepción los siguientes funcionarios:

- Ing. Leonarda Choque Basilio
- Sr. Leonardo Mita Copa

4. REPRESENTANTE EMPRESA PROVEEDORA.-

Participo el propietario:

Sr. Adolfo Blacutt Villegas.

5. DOCUMENTACION PRESENTADA.-

Adjuntamos la siguiente documentación:

- Solicitud de pago proceso.
- Factura Original No 0964
- NOTA DE ENTREGA original M002/2015..
- Fotocopia de Memorándum de designación comisión de recepción.
- Fotocopia de la ORDEN DE COMPRA: ENPE-DRGOR-41-15
- Fotocopia de Fundempresa.
- Fotocopia SIGMA.
- Garantía de calidad.



La fuerza que transforma Bolivia

- Fotocopia NIT del Proveedor.
- Fotocopia C.I. del propietario.
- Formulario de INGRESO A ALMACENES.

6. BALANCE DE FECHAS

FECHA DE ORDEN DE COMPRA:	16/10/2015
PLAZO DE ENTREGA:	15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE ENTREGA SEGÚN ORDEN DE COMPRA:	30/10/2015
FECHA DE ENTREGA PROVEEDOR:	29/10/2015
OBSERVACIONES:	LA ENTREGA SE REALIZO DENTRO DEL PLAZO DE LA ORDEN COMPRA

7. CONCLUSION.-

La empresa proveedora REDEXTEL INGENIERIA. Realizó la instalación de las cámaras en los 3 lugares descritos en el punto 2.1., a satisfacción entera del comité de recepción conforme a Orden de Servicio y especificaciones técnicas.

La documentación será enviada a la Máxima Autoridad de la Unidad Ing. Edwin Aguilar Ayma - DISTRITAL REDES DE GAS ORURO.

8. RECOMENDACIONES.-

Por consiguiente, en nuestra condición de miembros de la COMISION DE RECEPCION damos la CONFORMIDAD a la RECEPCION - ENTREGA por parte de la empresa REDEXTEL INGENIERIA.



La fuerza que transforma Bolivia

La comisión de recepción por unanimidad recomienda proceder a la cancelación.

Es cuanto informamos a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente:


Ing. Leonarda Choque Basilio
COMISION DE RECEPCION

Leonarda Choque Basilio
ADMINISTRATIVO SOPORTE
DE SISTEMAS IV
DISTRITO REDES DE GAS ORURO
GNREG - Y P F B


Sr. Leonardo Mita Copa
COMISION DE RECEPCION

Leonardo Mita Copa
AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS
DTRGCP - GNREG
Y P F B